

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NINDALGO S.A., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES VEINTE Y SIETE DE MARZO DE DOS MIL TRECE**

En Quito, hoy día miércoles 27 de marzo de 2013 a las 10:00 horas, en las oficinas de Provefrut S. A., ubicadas en la Av. Orellana 1349 y Av. Amazonas, con la concurrencia de los accionistas AGRIPOMUM S. A. representada por su Gerente General señor Juan Xavier Checa y PROVEFRUT S. A. representada por su Gerente General, señor Carlos Zaldumbide L., quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía se constituye la Junta General Universal de accionistas con el fin de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos: 1) aprobación del Informe de Gerencia General por el ejercicio económico del 2012, 2) aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio 2012, 3) Aprobación de los Estados Financieros, Cuentas de resultados y su destino, 4) nombramiento de Comisario para el ejercicio económico del 2013, 5) autorización para contratar los servicios de Auditoría Externa para el ejercicio económico del 2013.- Preside la Junta el titular señor Alfred Zeller S. y actúa de Secretario el señor Diego Correa P. Gerente General, quien también se halla presente.- Antes de instalarse la junta, se forma la lista de concurrentes con el número de acciones que tienen y el número de votos que les corresponden.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión se manda agregar al Expediente de Actas.- Instalada la junta el señor Presidente pone en consideración de la misma los dos primeros puntos del orden del día, procediéndose a la lectura de los informes: de Gerente General, y Comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad por los señores accionistas.- Se procede a conocer el tercer punto del orden del día, correspondiente a los Estados Financieros, Cuentas de Resultados y su destino.- La Junta procede a analizar detalladamente los Estados Financieros y las Cuentas de Resultados y los aprueba por unanimidad y se determina que las pérdidas que arroja el ejercicio comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2012, se procedan a amortizar conforme establece la Ley de Régimen Tributario interno.- Inmediatamente, se procede a conocer el cuarto punto del orden del día.- El señor Presidente propone la reelección de la señora Patricia Holguín Z., para que desempeñe las funciones de Comisario por el ejercicio económico 2013, propuesta que es aceptada por unanimidad, quedando por tanto reelegida la señora Patricia Holguín Z., para el cargo de Comisario de la compañía, para el ejercicio 2013 con todos los deberes y atribuciones que contempla la ley y los estatutos de la compañía.- Se faculta al Secretario de la Junta para que notifique el nombramiento que antecede.- Inmediatamente el señor Presidente pone a conocimiento de la Junta el quinto punto del orden del día.- La Junta por unanimidad resuelve autorizar a la Gerencia General para que contrate los servicios de auditoría externa, para el ejercicio económico del 2013, a la compañía UHY Audit. & Advisory Services.- La Junta dispone que los documentos conocidos en esta reunión se agreguen al Expediente de Actas.- Tratados todos los puntos de orden del día se levanta la sesión a las 11:30 horas concediéndose 30 minutos para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 12:00 horas, se da lectura a esta acta se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.- todos los concurrentes.- f) Sr. Juan Xavier Checa A. en representación de Agripomum S.A., f) Sr. Carlos Zaldumbide L. en representación de Provefrut S. A., f) Sr. Alfred Zeller S., Presidente; f) Sr. Diego Correa P., Gerente General-Secretario

Es fiel copia del original, al cual me remito en caso necesario.  
Quito, marzo 27 de 2013

  
Diego Correa Peña  
Gerente General – Secretario